

 <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CONTADORES</small>	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN			Código:	GA-CT-FI-011		
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO			Versión:	6		
				Vigencia:	18/06/2021		
			Página:	1 de 1			
I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE EXPEDICIÓN		NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		TELÉFONO O EXTENSIÓN			
30 Julio 2024 DÍA MES AÑO		ERIC JESUS FLOREZ ARIAS Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Administrativas		6444450			
II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA				NIT O C.C.No.			
ADRIANA MARIN RODRIGUEZ				52.476.389			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		CONTRATO ☒ ACEPTACION ☐ CONVENIO ☐					
CONTRATO No. 129-UAE-JCC-CD-PS-2024		FECHA DE INICIO		DD MM AAA 26 Ene 2024			
PRORROGA No.				PLAZO EJECUCIÓN			
SANCION No.				Ocho (8) meses			
SUSPENSIÓN No.		FECHA TERMINACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA DE INICIO			
PARA PRESTACION DE SERVICIOS		FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO					
PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO		El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$3.700.000,00) M/CTE., y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes. Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo FAC.					
DESDE DD MM AAA 1 Jun 2024						HASTA DD MM AAA 30 Jun 2024	
SUSPENSIÓN						HASTA	
OBJETO CONTRACTUAL							
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL, PARA LLEVAR A CABO LA GESTION DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO/RELACION ESTADO CIUDADANO DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.							
EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO							
SALUD		PENSION		ARL			
No. de recibo: 4559457799		VALOR: \$ 186.900 12,5%		EPS NUEVA EPS			
No. de recibo: 4559457799		VALOR: \$ 239.200 16,0%		FONDO PORVENIR			
No. de recibo: 4559457799		VALOR: \$ 7.900 SEGUN RIESGO		ARL POSITIVA			
Para prestación De servicios		Base Salud 40 % 1.480.000		PERIODO COTIZADO may-24			
		Base Pension 40% 1.480.000		PERIODO COTIZADO may-24			
				PERIODO COTIZADO may-24			
CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES							
POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: \$ 3.700.000,00							
CORRESPONDIENTE A:		No DE PAGO 6		ANTICIPO ☐ PAGO ANTICIPADO ☐ PAGO ÚNICO ☐			
OTRO ☐ CUAL?							
ESTADO PRESUPUESTAL				DISPONIBILIDAD PRESUP. No.			
1 VALOR DEL CONTRATO \$ 29.600.000,00				14724			
2 ADICIONES \$ 0,00				REGISTRO PRESUPUESTAL No. 14924			
3 SANCIONES (Menos) \$ 0,00							
4 VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 29.600.000,00							
5 VALOR CANCELADO ACUMULADO \$ 15.416.666,67							
6 VALOR PRESENTE PAGO \$ 3.700.000,00				RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-02-008-002			
7 SALDO POR CANCELAR \$ 10.483.333,33							
OBSERVACIONES: Cuenta de Ahorros N° 887-722-257-26 BANCOLOMBIA							
FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN NATALIA ANDREA ESCOBAR UCHMA Líder Relación Estado-Ciudadano							
FIRMA DEL SUPERVISOR ERIC JESUS FLOREZ ARIAS Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Administrativas							
(Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente! Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 Ed. Torre 97 • PBX: (601) 644 4450 - Bogotá D.C. - Colombia www.jcc.gov.co							

 <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small> JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO- CONTRATACIÓN		Código: GA-CT-FT-022		
			Versión: 6		
	FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS		Vigencia: 18/06/2021		
DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
1. CONTRATO No.		129-UAE-JCC-CD-PS-2024		2. TIPO DE CONTRATO:	
				PRESTACION DE SERVICIOS	
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:			ADRIANA MARIN RODRIGUEZ		
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:		C.C.		5 .NUMERO:	
				52.476.389	
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			N/A		
7. OBJETO CONTRACTUAL:					
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL, PARA LLEVAR A CABO LA GESTION DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO/RELACION ESTADO CIUDADANO DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.					
INFORMACION DE LA EJECUCIÓN					
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:		8 MESES		9. FECHA DE INICIACIÓN:	
				26 ENE 2024	
10. FECHA DE TERMINACIÓN:		25 SEP 2024		11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	
				DD MM AAAA	
12. PRÓRROGAS					
PRÓRROGA No.			Tiempo (días calendario)		
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:					
13 . ADICIONES:					
ADICIONAL No.			Valor (\$)		
14 . SANCIONES:					
SANCIÓN No.			Valor (\$)		
			\$ 0,00		
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:			\$ 29.600.000,00		
16. SUSPENSIONES					
ACTA DE SUSPENSIÓN No.			Tiempo (días calendario)		
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:					
MODIFICACIONES DEL CONTRATO					
18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/suspensión)		CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON		DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:			ERIC JESUS FLOREZ ARIAS		
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:			GRUPO RELACION ESTADO - CIUDADANO		

INFORME DE ACTIVIDADES	
21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Orientar a la ciudadanía de acuerdo con los protocolos y manuales internos de Atención al Ciudadano y la normatividad vigente en relación con: lenguaje claro, comunicación asertiva, entre otros.	1. Durante el mes de Junio de 2024 ,en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024 se realizo un total de (2.488) orientaciones a la ciudadanía de acuerdo con los protocolos y manuales internos de Atención al Ciudadano y la normatividad vigente de la siguiente manera: CHATS (2.150) atenciones; linea nacional 3cx (60);atenciones presenciales (54); correos electronicos (160); entrga de tarjetas (64); con un lenguaje claro y una comunicación asertiva.
2. Prestar la colaboración en los eventos para con la ciudadanía que programe la UAE JCC.	2. Durante el mes de Junio de 2024 ,en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024 , no se requirio desde el area de comunicaciones apoyo para eventos charlas tramite TP 1 VEZ. En el evento que han sido requeridas ; se atiende la respectiva asignacion.
3. Dictar charlas técnicas en los eventos que sea invitada la UAE Junta Central de Contadores en la ciudad de la seccional y su área de influencia.	3. Durante el mes de Junio de 2024 ,en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024 , no se agendaron charlas de tramite tarjeta profesional primera vez con universidades de la ciudad de Pasto. En el evento que se programen se llevaran a cabo.
4. Apoyar todas aquellas actividades del subproceso de Atención al Ciudadano /Relación Estado Ciudadano, que le sean requeridas por parte del supervisor y/o el apoyo a la supervisión, las cuales incluyen, entre otras, ejercicios de participación con grupos de valor.	4. Durante el mes de Junio de 2024 ,en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024 de acuerdo a la experiencia se apoyo dando respuesta a las diversas consultas en el grupo de trabajo creado Mesa de Servicio Nacional UAE JCC; para el desarrollo de actividades del subproceso Atencion al Ciudadano-Relacion Estado/Ciudadano.
5. Apoyar la atención presencial de la respectiva oficina seccional, lo cual incluye la entrega de tarjetas profesionales, guía técnica a grupos de valor, entre otras actividades.	5. Durante el mes de Junio de 2024 ,en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024 se realizo un total de (118) atenciones presenciales correspondientes a: (54) orientaciones con tramites asociados a la entidad y (64) entregas de Tarjetas profesionales.
6. Aplicar según corresponda en cada caso, los estándares archivísticos y documentales que se generen o que se reciban en la entidad en la respectiva unidad documental y de acuerdo a los principios archivísticos.	6.Durante el mes de Junio de 2024 ,en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024 se aplicaron según corresponde los estandares archivisticos en el diligenciamiento y cargue en CCSNET de (64) actas de entrega tarjetas profesionales en Seccional Pasto. Se realizan los registros en los archivos ONE DRIVE acondicionados por la entidad para tal fin.
7. Brindar la atención a la ciudadanía en general, a través de los canales de atención dispuestos por la entidad, tales como: línea telefónica, atención presencial, mail certificados@jcc.gov.co, chat, página web, entre otros.	7. Durante el mes de Junio de 2024, se realizo un total de (2.488) orientaciones a la ciudadanía de acuerdo con los protocolos y manuales internos de Atención al Ciudadano y la normatividad vigente de la siguiente manera: CHATS (2.150) atenciones; linea nacional 3cx (60);atenciones presenciales (54); correos electronicos (160); entrga de tarjetas (64); con un lenguaje claro y una comunicación asertiva. Del total de orientaciones atendidas se compartio link de encuesta atencion al ciudadano a (2.178) usuarios.
8. Recibir, radicar y clasificar las comunicaciones y PQRS físicas, verbales y/o electrónicas que llegan a la Entidad a través de los canales dispuestos, de acuerdo a la normatividad archivística y/o procedimientos internos, según le sean requerido.	8. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024;no se recibieron PQRS fisicas o verbales. En caso de recibirlas se remitira para los fines de radicacion y creacion de flujos correspondientes de acuerdo a la normatividad archivistica y procedimientos internos.
9. Ayudar en todas aquellas actividades solicitadas por el supervisor del contrato y/o líder del Subproceso de Atención al Ciudadano /Relación Estado Ciudadano, que tengan que ver con el cumplimiento del objetivo de la ley 2052 del 2020.	9. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024 fueron atendidas las indicaciones recibida en las en las distintas reuniones programadas por la entidad:INFORME MENSUAL SECCIONALES- Mar 04/06/2024, 'de' 11:30 a 12:30 PM y reunion presencial instalaciones Ministerio Reunión MiCiTio Nariño- Vie 28/06/2024, 'de' 14:30 a 15:30 dando cumplimiento al objeto de la ley 2052 del 2020.

10. Apoyar en la elaboración o revisión de los manuales del subproceso de Atención al Ciudadano /Relación Estado Ciudadano, requeridos por el supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión.	10. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; no se requirio apoyo en la elaboracion o revision de los manuales del subprocesode atencion al ciudadano requeridos por el supervisor del contrato; en el momento que esto ocurra se atenderan segun lo requerido.
11. Realizar la revisión, proyección y/o corrección de los documentos del subproceso de Atención al Ciudadano /Relación Estado Ciudadano, requeridos por el supervisor del contrato y/o líder del Subproceso de Atención al Ciudadano (Relación Estado Ciudadano).	11. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; no se requirio realizar la revisión, proyección y/o corrección de los documentos del subproceso de Atención al Ciudadano /Relación Estado Ciudadano, requeridos por el supervisor del contrato y/o líder del Subproceso de Atención al Ciudadano (Relación Estado Ciudadano).; en el momento que esto ocurra se atendera y desarrollara.
12. Apoyar en la caracterización de los grupos de interés y grupos de valor según le sea requerido por el supervisor y/o apoyo a la supervisión.	12. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; no se requirio apoyar en la caracterización de los grupos de interés y grupos de valor por el supervisor y/o apoyo a la supervisión.En el momento que esto ocurra se atendera y desarrollara.
13. Apoyar en la aplicación de los mecanismos para medir la percepción de satisfacción de los grupos de valor respecto a la información publicada por la Entidad.	13. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; se comparte por correo electronico o lectura de codigo QR la encuesta satisfaccion una vez concluidas las consultas por los diferentetes canales de atencion a (2.178) usuarios.
14. Apoyar, según le sean requerido, en la gestión e impulso para el desarrollo de los ejercicios de Rendición de Cuentas en la Entidad.	14.Durante el mes de marzo de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; 14, no se requirio apoyo por parte del supervisor y/o lider del contrato para esta actividad.Una vez se reciba la asignacion se atendera y desarrollara.
15. Apoyar en la actualización de manuales, formatos, procedimientos y guías del subproceso, conforme le sea asignado por el supervisor y/o líder del sub proceso.	15.Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; no se requirio el apoyo en la actualización de manuales, formatos, procedimientos y guías del subproceso. En el evento de ser requerido se atenderá y desarrollará la actividad.
16. Apoyar en el cumplimiento de las tareas requeridas por el gobierno colombiano para el subproceso de Atención al Ciudadano.	16. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; no fue requerida esta actividad por el subproceso de Atención al Ciudadano. En el evento de ser requerido se atenderá y desarrollará.
17. Presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato.	17. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; se realiza entrega de informe parcial de actividades; registro de actividades drive con detalle de las atenciones realizadas; reportes generados en el desarrollo del objeto contractual.
18. Apoyar en el seguimiento y elaboración de informes mensuales, trimestrales y semestrales solicitados por los diferentes procesos de la entidad, en relación con el fortalecimiento institucional.	18. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; se reporta semanalmente el numero de encuestas de satisfaccion de (2.178)enviadas a los usuarios atendidos a traves de los diferentes canales dispuestos por la entidad : Atenciones CHAT ; plataforma 3cx; Consultas presenciales y entregas de tarjetas. Se mantuvo la información actualizada en los archivos compartidos de reporte sobre las actividades contractuales asignadas en el respectivo contrato; Fomato control de Inventario SECCIONALES y Agenda Entrega TP Seccionales segun lo requerido.
19. Apoyar en el seguimiento a las PQRS presentadas ante la entidad, según le sean asignadas.	19. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024;no se recibieron comunicaciones y PQRS fisicas, verbales y/o electrónicas en la Seccional Pasto. En caso de recibirla se remitirá para los fines de radicación y creación de flujos correspondientes de acuerdo a la normatividad archivística y procedimientos internos.

20. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numerales 1 al 19 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Reporte, Informe, Base de datos; así como cualquier otro documento o archivo que evidencie la realización de actividades en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	20. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numerales 1 al 19 precedente, se presentan al Director de Contrato para tal efecto, informes que resumen la gestión desarrollada en Junio de 2024, bases de datos e informes mensuales. Para 2024, esta información se adjunta a la dirección de autoservicio proporcionada por la entidad UAE JCC: Informe mensual de actividades 2024 - SECCIONAL PASTO https://jccgovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/atencion_ciudadano3_jcc_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BCB7E4971-BE4A-424F-ACCE-8746EB64C21B%7D&file=REGISTRO%20DE%20ACTIVIDADES%202024.xlsx&action=default&mobileredirect=true .
21. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	21. Durante el mes de abril de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; se gestiono y apoyo el area de registro y gestion documental, en la atencion de consultas chat usuarios a nivel nacional y el agendamiento de citas para entrega de tarjetas profesionales Bogota .
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	1. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024 se atendieron las actividades con el proposito de dar cumplimiento al objeto del contrato, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes de acuerdo al perfil.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	2. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024, se realiza envío físico del total de actas correspondientes a las (64) Tarjetas Profesionales que fueron retiradas por usuarios directamente o terceros autorizados. Así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato para este mes.
3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	3. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024, no se requirió el pago por gastos de desplazamiento; en el momento de aplique se dara cumplimiento a lo indicado en el proceso.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	4. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024 se dio cumplimiento a esta actividad así: Calidad: Utilizando los formatos y procedimientos, establecidos por la Entidad, para el desarrollo de las actividades. Gestión ambiental: Acatando el direccionamiento para el manejo de residuos, como el adecuado manejo del papel utilizado, aun en el lugar donde se atendió virtualmente lo dispuso en los lugares destinados para su deposito. Seguridad y Salud en el Trabajo: segui las recomendaciones buscando mi seguridad integral, se diligencia diariamente la Autoevaluacion de síntomas del Covid-19 de la ARL positiva Seguridad y Privacidad en la Información: Aplicando las recomendaciones recibidas de la Entidad en la reunión de socialización.

5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	5. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; se conservo el carácter confidencial de la información que se conoció en el desarrollo de las actividades. Confidencialidad que tendré en cuenta en el tiempo posterior a la terminación del presente contrato.
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza Junior.	6. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024, acaté y di cumplimiento a las políticas institucionales de la Entidad, relacionadas con el uso exclusivo de los recursos informáticos a que tengo acceso en la UAE - Junta Central de Contadores, utilizando la clave de acceso para el uso de los sistemas de información dispuestos para el desarrollo de las actividades asignadas del presente contrato.
7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	7. En cumplimiento del Decreto 1273 de 2018, dentro del contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024, el pago de la seguridad social se efectúa mes vencido; con base en mis ingresos del mes de mayo de 2024, realicé el pago de aportes al sistema integral de seguridad social ; anexo copia de planilla No.4559457799
8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	8. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024, se radico en el mes de Junio la documentación requisito para el pago descrito en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	9. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024, cumplí con obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.

10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	10. En el mes de Junio 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024, Registré y actualicé la información de la hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	11. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024, mantuve activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
12. Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto.	12. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; no fui designado por el ordenador del gasto para realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas. en el evento de recibir la asignación y/o invitación se atenderá y desarrollará.
13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	13. Durante el mes de Junio de 2024, en cumplimiento al contrato 129-UAE-JCC-CD-PS-2024; no se requirió la colaboración para el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.

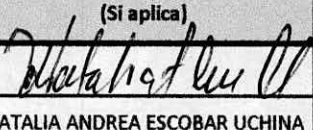
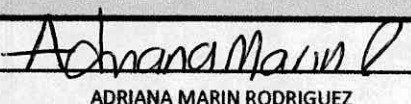
23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES		

25. ANEXOS		OBSERVACIÓN	MARQUE X
Soporte de pagos de Salud y Pensión		Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.		Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA					
26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	No. CUENTA:	88172225726	BANCO:	BANCOLOMBIA

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME									
27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		Desde:	1	Junio	2024	Hasta	30	Junio	2024
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:			8		JULIO		2024		

INTERVENTOR/SUPERVISOR		APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)	CONTRATISTA
Firma:			
Nombre:	ERIC DE JESUS FLORES ARIAS	NATALIA ANDREA ESCOBAR UCHINA	ADRIANA MARIN RODRIGUEZ
Cargo:	Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Administrativas	Líder Grupo Relación Estado-Ciudadano	Contratista - UAE Junta Central de Contadores

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 Ed. Torre 97 • PBX: (601) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 52476389
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ADRIANA MARIN RODRIGUEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO DEPARTAMENTO:	NARINO
DIRECCIÓN:	CALLE 22 22 14	TÉLEFONO: 9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4559457799	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	13	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9999250127

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800224808	230301	230301-PORVENIR			1	\$ 239.200
SUBTOTAL:					1	\$ 239.200
SALUD						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS			1	\$ 186.900
SUBTOTAL:					1	\$ 186.900
RIESGOS PROFESIONALES						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 7.900
SUBTOTAL:					1	\$ 7.900

VALOR SIN MORA:	\$ 429.600
VALOR MORA:	\$ 4.400
TOTAL PAGADO:	\$ 434.000